CONSORCIO ASOCIACIÓN
INGENIEROS UMNG CALI
NIT 901.946.734-6

Santiago de Cali, septiembre 25 de 2025. CON-UMNG-CALI-080

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA - EDRU
Atn. Ing. DIANA BARBOSA
Supervisor Contrato Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. 10.3.5.0002-2025 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL – DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI."

Asunto: Alcance Oficio CON-UMNG-CALI-050 del 11 de agosto de 2025 a solicitud de prórroga del Contrato de Obra EDRU No. 10.3.3.0002-2025.

Cordial saludo.

En atención al oficio CON-UMNG-CALI-050 del 11 de agosto de 2025, mediante el cual esta interventoría presentó ante la EDRU la recomendación de otorgar una prórroga al Contrato de Obra No. 10.3.3.0002-2025, nos permitimos precisar lo siguiente:

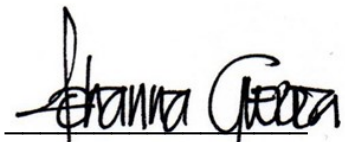
De conformidad con las obligaciones contractuales y en concordancia con lo establecido en el numeral 3.2 "*Obligaciones específicas del contrato de obra*", la programación de obra allegada por el Contratista mediante oficio CPM-EDRU-057 fue debidamente revisada, ajustada y aprobada por esta interventoría, verificando su coherencia técnica, la secuencia lógica de actividades y su correspondencia con las condiciones actuales del proyecto.

En tal sentido, la recomendación de esta interventoría respecto a la prórroga solicitada se fundamenta no solo en las condiciones técnicas ya expuestas en el oficio inicial, sino

también en la validación y aprobación de la programación presentada por el Contratista, la cual refleja los tiempos requeridos para la correcta ejecución del proyecto.

Se expide el presente alcance para que quede expresamente consignado que la programación fue objeto de revisión y aprobación por parte de la Interventoría, en el marco de sus funciones contractuales.

Atentamente



SHIRLY JOHANNA GUERRA URQUIJO
Representante Legal Interventoría
Consorcio Asociación Ingenieros UMNG Cali.

Copia: Juan Camilo Suarez Toscano RL. Contratista obra Consorcio Patrimonio Musical
Archivo